



GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA Y D. FRANCISCO JOSE CONTRERAS PELAEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado jueves día 25 de junio se votó en el Congreso de los Diputados una moción en la que se pide al Gobierno que en el plazo de tres meses se apruebe un Plan especial para la recuperación de la España Vacía y el Reto Demográfico, de acuerdo con los objetivos del Plan de recuperación para Europa de la Unión Europea.

Como todos sabemos, en el marco europeo las unidades administrativas que se emplean para ayudas son los NUTS. Estas no garantizan un tratamiento igualitario, justo y homogéneo de los territorios que sufren la despoblación y es por ello necesario que España impulse una reforma de las mismas para tener en cuenta otros criterios territoriales más justos.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este sentido, cuando se habla de las zonas despobladas de España únicamente se hace referencia a las provincias de la España Vacía, lo que se reduce a Teruel, Soria y Cuenca, las únicas NUTS españolas que tienen menos de 12,5 hab/km<sup>2</sup>, por lo que las 22 provincias de las plataformas ciudadanas de la España Vacía no se verán beneficiadas con estos criterios.

Además, el plan aprobado en el Congreso, no hace mención alguna al invierno demográfico en que vive España y que afecta dramáticamente al mundo rural. No se incluye una mínima referencia a las familias, a la protección de la maternidad para su conciliación, ni a la natalidad.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

### PREGUNTA

1. ¿Por qué no insta el Gobierno a Europa para que modifique los criterios y se garantice un tratamiento igualitario a todas las zonas despobladas de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de julio de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 43873 06/07/2020 13:28



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

C.DIP 43873 06/07/2020 13:28

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es